

JOSE HERNANDEZ DIAZ

Notas de imaginería sevillana

El arte sevillano, en sus manifestaciones más características y de mayor esplendor, en sus expresiones más personales y de mayor originalidad, se encuentra en las esculturas de la escuela sevillana. Estas esculturas, que se desarrollaron en un período de tiempo relativamente breve, desde el siglo XV hasta el siglo XVII, representan un tipo de arte que se caracteriza por su originalidad y su fuerza expresiva. En este período se crearon algunas de las obras más importantes de la escultura española, como el Caballo de San Diego de Jerónimo de Ribera y el Cristo de la Columna de Alonso Berruguete.

La escultura sevillana tiene una característica esencial: la originalidad. Esta originalidad se manifiesta en la forma de las figuras, en el uso de los materiales y en la expresión de los sentimientos. En este sentido, la escultura sevillana es una de las más originales de la historia del arte. En el siglo XV, la escultura sevillana se caracterizó por su originalidad y su fuerza expresiva. En este período se crearon algunas de las obras más importantes de la escultura española, como el Caballo de San Diego de Jerónimo de Ribera y el Cristo de la Columna de Alonso Berruguete.

En el siglo XVI, la escultura sevillana se caracterizó por su originalidad y su fuerza expresiva. En este período se crearon algunas de las obras más importantes de la escultura española, como el Caballo de San Diego de Jerónimo de Ribera y el Cristo de la Columna de Alonso Berruguete.

UN RELIEVE DE ISIDRO DE VILLOLDO

Mi difunto amigo y compañero D. Fernando Valencia de los Santos poseía un relieve de la Crucifixión (0,64 × 0,48 mts.) procedente de la Cartuja de Sta. María de las Cuevas. Es obra renacentista y de notorio manierismo, en composición, pormenores iconográficos y de indumentaria. Ciertamente es un fragmento despiezado de un retablo, sin duda destinado a lugar elevado, dadas sus características. Ciertos rasgos folklóricos, de raigambre realista (el perro ladrador y el mono sentado sobre las ancas del caballo), abonarían por un andalucismo temático.

La escena ofrece una compleja y abigarrada distribución: la cruz inmissa del Redentor, y las de los Ladrones en forma de tau, todas ellas planas y cepilladas; las Figuras están, la de Jesús, en posición de tres cuartos, frontal la de San Dimas y de espaldas la de Gestas, sudarios voladores aquéllas y totalmente desnuda ésta; la Madre del Redentor —asistida del Evangelista y de una de las Marías—, en el primer plano desmesurado, ofrecen un canon alargado; los cuatro équites (Longinos en actitud de punzar el Costado del Señor), sobre magníficas cabalgaduras, bien dibujadas y compuestas, especialmente la que se sitúa en destacadísimo lugar, fuerte y grande de tamaño, en diagonal entrante en la composición, con amplias ancas, movida guarnición y numerosos acompañantes de ambos sexos (un total de veintiséis figuras) que gradúan la talla desde el medio al bajo y aun al bajísimo relieve, todo ello nítidamente dibujado y modelado. Como nota de curiosidad, tras San Dimas, dos religiosos (franciscano y dominico o jerónimo?) y bajo Gestas un Varón encapuchado (Nicodemus o José de Arimatea?).

Se sabe que el abulense Isidro de Villoldo se ocupaba en labrar el retablo Mayor de la citada Cartuja, desde 1533 hasta 1559 ó 60,

en que falleció. Dejó ejecutadas once de las quince historias contratadas (quedando cuatro más que hacer), además de varias imágenes de bulto redondo. Varios escultores peritaron dicha tarea, encontrando defectos y encomendándose la reforma y la terminación a Juan Bautista Vázquez, el Viejo, en 1561.

Estimo que el relieve que se analiza es obra de Villoldo, comparado con obras documentadas, singularmente con la sillería coral catedralicia de Avila. El concepto compositivo, el dibujo, modelado y talla, los rasgos iconográficos, los ropajes, el gusto por las representaciones ecuestres, y otros datos, abonan por su gran analogía, estilística y morfológica, a veces cercanas a la identidad¹.

DOS MADONNAS EN LA PARROQUIAL DE BEAS (HUELVA)

Hace años conocí y estudié las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y de Nuestra Señora de Gracia, que se veneran en el templo parroquial de Beas (Huelva)). Aunque de ellas di sucintas referencias en dos publicaciones², he vuelto a estudiarlas el 6-XII-1976 y ofrezco ahora sendas fotografías por no haberlas reproducido entonces y estimar que pueden ser aportación interesante.

En efecto, la primera (1,04 m.), es una importante escultura que entronca estilística e iconográficamente con la Virgen sevillana de la Misericordia, que el flamenco Roque de Balduque concertó en 1558. Así, pues, sus valores expresivos, y la indumentaria la sitúan en el importante y numeroso grupo de las imágenes balduquinas, aunque no parece obra auténtica o personal del maestro, probablemente de taller y quizás también poco posterior en fecha a las documentadas del referido estatuario, dentro del que he titulado el ciclo de la Teotocos.

Su policromía es del siglo XVIII, bien conservada, y posiblemente entonces mutilarían el repliegue del manto que anuda bajo la toca y quizás habría enlazado con la figura del Niño, que en dichos años se sustituiría por el actual o por otro semejante.

La Virgen de Gracia (1,50 m.), cabe relacionarla con la aparcería que durante diez años y a partir de 1589, contrataron los escultores

1. J. Gestoso y Pérez. *Ensayo de un diccionario...* III, 155.—M.^a Elena Gómez Moreno. *Isidro de Villoldo, escultor. Bolet. del Seminario de Arte y Arqueología*. Valladolid, 1941-42, pág. 146.—J. Hernández Díaz. *Imaginería hispalense del Bajo Renacimiento*. 1951, pág. 21. *Id. Martínez Montañés y la escultura andaluza de su tiempo*. 1969.

2. J. Hernández Díaz. *Iconografía hispalense de la Virgen-Madre, en la escultura renacentista*. *Archivo Hispalense*. 1944, págs. 24 y 40. *Id. Imaginería hispalense del Bajo Renacimiento*. 1951, pág. 87.

Diego de Velasco y Juan Bautista Vázquez, el Mozo, pues en el documento notarial correspondiente³, aquél declara haber recibido cincuenta ducados de la mitad de un retablo de dicha villa de Beas, que no estaba comenzado.

Tan notable escultura se inscribe en el acervo de la imaginería mariana hispalense del Bajo Aenacimiento, nutrido de maestros y de obras. Esta Madonna recuerda por su estilo las obras del joven Vázquez, no estando lejos de la tipología de Miguel Adán, de Oviedo el Mozo y de otros imagineros; siendo un rico florón de esa etapa que alguna vez he llamado premontañesina y que aún precisa ser estudiada más a fondo.

La policromía es posterior y está bien conservada.

UNA INMACULADA DE DUQUE CORNEJO EN PUENTE GENIL

El grupo femenino de *Misión Rescate* número 634, del Colegio Nacional Mixto "Ramiro de Maeztu", de Puente Genil (Córdoba), que dirige D. José Antonio Morillo, ha identificado una importante imagen de la Purísima, advocada con el título de Nuestra Señora de la O, que estaba abandonada en el templo parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, de la citada localidad.

El 8 de mayo de 1650 se proclamó a la Inmaculada Concepción como patrona de la villa, celebrándose por vez primera su fiesta el 8 de diciembre de dicho año, ante una imagen venerada en la ermita de dicha advocación, antes llamada de San Antón y de la Madre de Dios.

La documentación fidedigna de todo ello nos la ofrecen D. Agustín Pérez de Siles y Prado y D. Antonio Aguilar y Cano, en su libro titulado "Apuntes históricos de la Villa de Puente Genil", impreso en Sevilla en 1874. En sus páginas 334 y 335 se inserta lo siguiente, que copiamos a la letra:

"No encontrando imagen más a propósito para darle el nuevo

3. C. López Martínez. Desde M. Montañés hasta Pedro Roldán. 1932, pág. 147.

nombre que la que se veneraba en dicha Ermita, a Ella se lo dieron, y de ella lo tomó el Templo.

No representando bien, la imagen de que hablamos, a la Concepción, puesto que su actitud y el Niño que tiene en los brazos no se acostumbran por pintores ni escultores para representar este misterio, *trataron de sustituirla por otra nueva, que el Vicario D. Teodomiro de Flores encargó en 1715 al escultor Pedro Duque Cornejo, y en el mismo año quedó terminada, habiéndola dorado y encarnado Don José Ruiz Nieto.*

Nació al punto grande resistencia a la sustitución de la imagen, y por ello quedó en suspenso el proyecto hasta el año 1753. En tal fecha se decidió a ejecutarlo el hermano mayor de la Cofradía, pero a solicitud de varios vecinos tomó cartas en el asunto el Concejo, discutiéndolo en Cabildo. El Señor Don Juan Chacón Rojas, alcalde del castillo y fortaleza, y primer voto en el Cabildo, defendió la opinión de la mayoría, fundándose en que la antigua imagen se creía por tradición ser la misma que hacía dos siglos se apareció a los enfermos apestados que había en el Hospital y enfermerías establecidas, los cuales experimentaron repentinamente el prodigio de la curación, por lo cual se le hizo voto de patrona. Don Mateo Guerrero Barrio, alférez mayor, estuvo por la opinión contraria, en razón a no estar probado que fuese la imagen que existía la que se apareció, y porque aun cuando así fuese, sólo conservaría el tronco, pues la cabeza y manos se le pusieron nuevos, hacía cuatro años, siendo mayordomo Don Diego Escribano. El Concejo falló a favor de la permanencia de la primitiva imagen, *y la nueva quedó olvidada hasta el año 1766, en que se bendijo con el nombre de NUESTRA SEÑORA DE LA O, siendo la misma que como Concepción se venera hoy en la capilla de las Animas de la Parroquia.*"

La citada escultura mide 1,17 m. y, como puede advertirse por la reproducción que se acompaña, tiene todos los caracteres de la escuela sevillana del siglo XVIII.

Por los datos transcritos se atribuye a Pedro Duque Cornejo y se fecha en 1715. Estimo que puede adscribirse a la producción de tan excelso maestro, pues tanto el dinamismo de su indumentaria, como su sentido iconográfico, responden a lo que hacía por aquellos años en el templo granadino de la Virgen de las Angustias. Es cierto que laboró cuarenta y dos años más y que su arte alcanzó cotas de gran perfección; mas a sus 38 años poseía ya estilo definido que perfeccionó con su laboriosa y tenaz experiencia.

Merece plácemes la *Misión Rescate* de Puente Genil por esta aportación, que ha sido justamente galardonada en esta décima campaña —máxime cuando nos preparamos a celebrar, en 1978, el tercer centenario del nacimiento de tan genial imaginero.

JOSE HERNANDEZ DIAZ

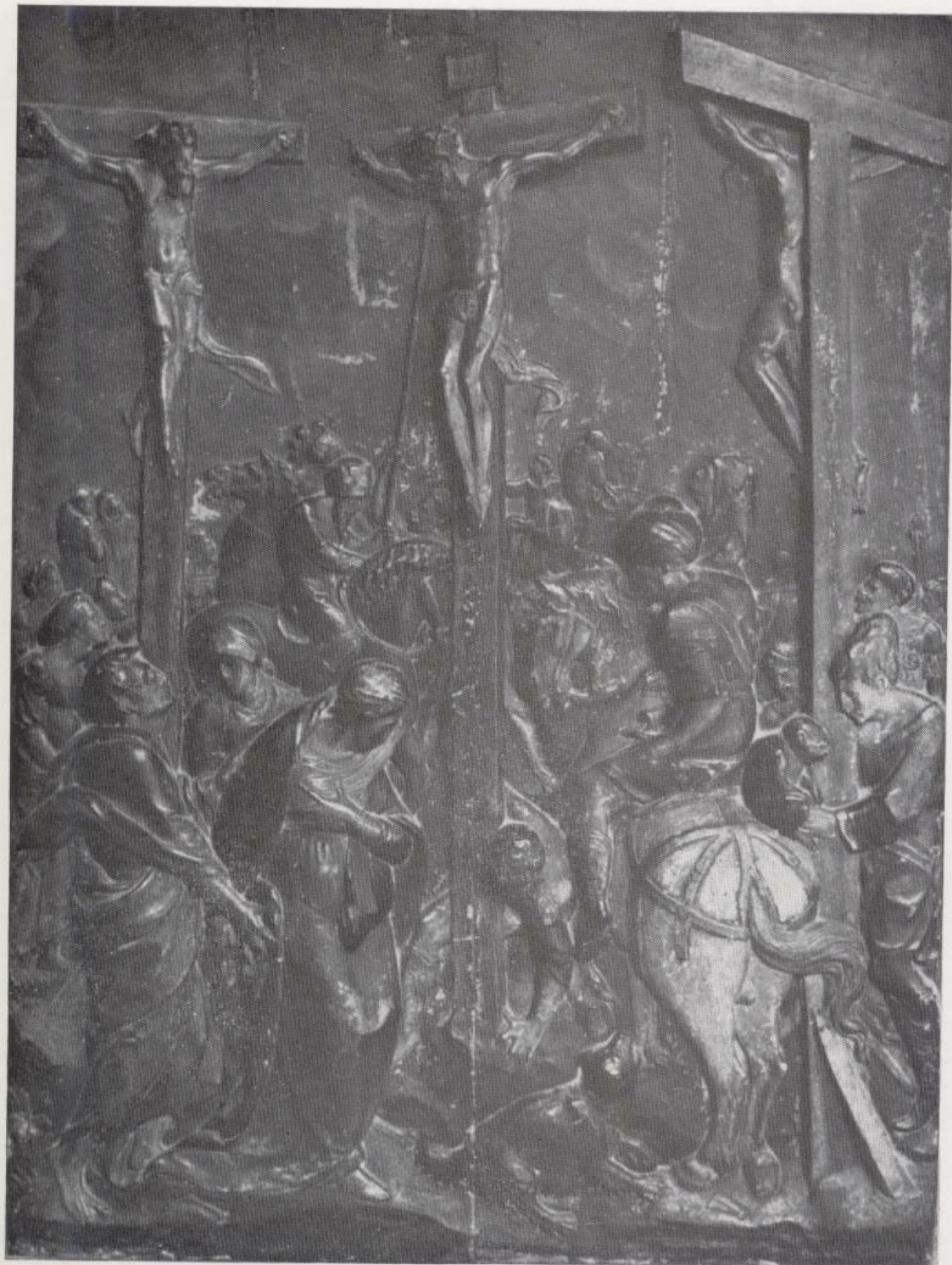


Lámina I.—Sevilla. Colección particular. Isidro de Villoldo.
Relieve de la Crucifixión.



Lámina II.—Beas. Parroquia de S. Bartolomé. Roque de Balduque?
Virgen del Rosario.



Lámina III.—Beas. Parroquia de S. Bartolomé. Bautista Vázquez?
Virgen de Gracia.



Lámina IV.—Beas. Parroquia de S. Bartolomé. Bautista Vázquez?
Virgen de Gracia.



Lámina V.—Puente Genil. Inmaculada. P. Duque Cornejo.